

Unidad de Capacitación

REF. : ESTABLÉCESE LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN QUE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/1603

COPIAPO, 14 de octubre de 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 17.301 de 1970 y sus modificaciones, Resolución Exenta N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, Ley 18.575 de 1986, Artículos 26 al 31, Ley 18834 de 1989 Artículos 21 al 26 del Ministerio de Hacienda, Ley de Presupuesto del Sector Público N° 20.641 del 22/12/2012, Resolución Exenta N° 015/2180 del 28.12.2012 de la JUNJI, que aprobó el Plan Anual de Capacitación año 2013, Resolución Exenta N° 015/0109 del 22.04.2013 que aprobó las modificaciones del Plan Anual de Capacitación año 2013 y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que la Junta Nacional de Jardines Infantiles debe contar con un equipo de trabajo competente en todos los procesos que desarrolla, y que la capacitación y el perfeccionamiento es una herramienta que le permite mejorar continuamente su gestión.

2.- Que de acuerdo al Plan Anual de Capacitación 2013 y sus modificaciones, se contempla la necesidad de impartir el curso de capacitación **“Reggio Amanece en Atacama”** destinadas a las Educadoras y Técnicos.

3.- Que dicha actividad fue impartida por organismo capacitador Olivia Concha Molinari, con un total de 20 horas cronológicas de duración desde el día 08 al 11 de octubre de 2013, en el Jardín Amanecer de Copiapó.

RESUELVO:

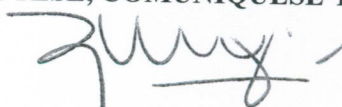
1. Establécese la participación de las funcionarias que a continuación se señala, en el curso capacitación **“Reggio Amanece en Atacama”** con un total de 20 horas cronológicas de duración, desde el día 08 al 11 de octubre de 2013, en el Jardín Amanecer de Copiapó.

N°	RUT	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CALIDAD JURÍDICA	ESTAMENTO
1	14623122-5	PAULA RIVERA AGUAYO	CONTRATA	PROFESIONAL
2	12218236-3	CARMEN NARANJO JUAREZ	CONTRATA	TECNICO
3	15611203-8	KATHERINE AGUIRRE AGUIRRE	CONTRATA	PROFESIONAL
4	17055533-3	CONSTANZA VERGARA URRUTIA	CONTRATA	PROFESIONAL
5	9803647-4	VERONICA CASTILLO PENA	CONTRATA	TECNICO

9	10300823-9	SANDRA LOURD URBINA CORTES	CONTRATA	TECNICO
10	15059604-1	ANA CONTRERAS TAPIA	CONTRATA	TECNICO
11	13222581-8	CRISTINA DROGUETT NARA	CONTRATA	PROFESIONAL
12	16560145-9	PIA CALVETTI OLIVARES	CONTRATA	TECNICO
13	16834155-5	MARIANNE BARRIOS TORRES	CONTRATA	TECNICO
14	16560772-4	DANARY MARIN GODOY	CONTRATA	TECNICO
15	17302299-9	KATHERINE RODRIGUEZ ESCOBAR	CONTRATA	PROFESIONAL
16	9890763-7	MARGOTT BARRAZA COLLAO	CONTRATA	TECNICO
17	13873533-8	KAREN RETAMAL CARRENO	CONTRATA	PROFESIONAL
18	13976894-9	MACARENA ROBLES VEGA	CONTRATA	PROFESIONAL
19	17772113-1	YESENIA BARRAZA CORTEZ	CONTRATA	TECNICO
20	18709624-3	KATHERINE LOPEZ NARVAEZ	SUPLENTE	TECNICO
21	6278195-5	ALEXANDRA SUNKEL PERALTA	CONTRATA	PROFESIONAL
22	11022751-5	ISAURA TABALI OVIEDO	CONTRATA	TECNICO
23	15028074-5	DEBORA TELLO ARAYA	CONTRATA	TECNICO
24	8439701-6	ERIKA TAPIA CARRIZO	CONTRATA	TECNICO
25	10700563-3	VERONICA GODOY FLORES	CONTRATA	TECNICO
26	12445343-7	MARCELA GOMEZ BORDONES	CONTRATA	PROFESIONAL
27	9293531-0	CECILIA CARVAJAL CASTANON	CONTRATA	TECNICO
28	10525031-2	ELIZABETH SEPULVEDA PEREIRA	CONTRATA	TECNICO
29	8292698-4	MARIA ESPEJO ROJAS	CONTRATA	AUXILIAR
30	10560832-2	MIRIAM SALAZAR CORTES	CONTRATA	TECNICO
31	10109684-K	IRMA CORTES PONTIGO	CONTRATA	TECNICO
32	11188083-2	LAUREN DIAZ MONTERO	CONTRATA	TECNICO
33	15027372-2	DANIELA LEYTON CUEVAS	CONTRATA	PROFESIONAL
34	13012834-3	GREDDY GALLARDO VARELA	SUPLENTE	PROFESIONAL
35	9997445-1	ALINE IRELAND CORTES	CONTRATA	PROFESIONAL
36	13646711-5	ANA OLIVARES BORQUEZ	CONTRATA	PROFESIONAL
37	10244096-K	JENNY QUIROGA ARCOS	CONTRATA	TECNICO
38	12717603-5	SONIA LEIVA CASTILLO	CONTRATA	TECNICO
39	9948464-0	EDITH VEGA PEREZ	CONTRATA	PROFESIONAL
40	13768991-K	JIMENA CASTRO FARIAS	CONTRATA	TECNICO

2. Dispóngase el registro de dicha actividad en el Sispubli.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARCELA GONZALEZ BURGOS
DIRECTORA REGIONAL JUNJI
ATACAMA

